

RESOLUCION DCS 575/2025

Bahía Blanca, 15 de octubre de 2025

VISTO

La Resolución DCS 327/2014 "Reglamento de Avales, Organización y Coorganización de Actividades científicas del DCS".

Y CONSIDERANDO:

La solicitud de aval presentada por representantes estudiantiles por la lista Nueva Universidad Salud, Nadia Romano y Gabriela Buss, para la charla titulada ""Lectura e interpretación del ECG";

Que la actividad se llevará a cabo el jueves 9 de octubre del corriente año desde las 12:00 hs hasta las 14:00 hs, en el Aula Magna del Hospital Municipal Dr. Leónidas Luceros, y estará a cargo del disertante Dr. Federico Rocca; especialista en Cardiología, quien ha participado como disertante en las tres ediciones anteriores, con excelentes resultados y una destacada participación del estudiantado;

Que la charla tiene como principal objetivo brindar herramientas prácticas y teóricas para la interpretación del electrocardiograma (ECG); un estudio fundamental y de uso cotidiano en la atención médica;

Que el contenido resulta de interés para el Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Sur;

Que la comisión de Investigación, Posgrado y Becas/Subsidios ha dictaminado favorablemente para el otorgamiento del aval de la charla;

Lo aprobado en sesión ordinaria el 15 de octubre;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Otorgar el aval a la charla titulada **""Lectura e interpretación del ECG"**, a desarrollarse el jueves 9 de octubre del corriente año desde las 12:00 hs hasta las 14:00 hs , en el Aula Magna del Hospital Municipal Dr. Leónidas Luceros.

ARTÍCULO 2º: Informar a los interesados y archivar.